ANEXO No. 01
INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN ESALNo. 008 DE 2024.

ANEXOS Y FORMATOS

OBJETO

“DESARROLLO DE DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN SALUD, ORIENTADOS A LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA”.

ALBANIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOVIEMBRE DE 2024.

FORMATO No. 1
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

[Lugar y fecha]
Señores
MUNICIPIO DE ALBANIA

Proceso de Contratación– Selección _____

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación _____.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación_____.

5. Nos comprometemos a revelarla información que sobre el Proceso de Contratación _____ nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

FORMATO No. 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso deContratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del Proponente] en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente- persona natural]en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

20. Declaro que: *Marque con una X la característica aplica al Proponente*

El Proponente es:	Persona Natural__ Persona Jurídica Nacional ___ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no___ Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente]

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista

21. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ [anexar copia]
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

FORMATO No. 3

CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio, Unión Temporal)]

FORMATO 3A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:
Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación
3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
 [Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del consorcio.]
7. El Señor[a] _____ [indicar el nombre del representante legal del consorcio] acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO [Nombre del Consorcio]
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: [Nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].
9. [Las Entidades y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ___ días del mes de _____ de 20__.

_____	_____
[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]	[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]
_____	_____
[Nombre y firma del Representante Representante del Consorcio]	[Nombre y firma del Suplente del Consorcio]

FORMATO No. 4

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Dirección de la Entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto:
Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados Señores:

Los suscritos, [nombre del Representante Legal del integrante 1] y [nombre del Representante Legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [nombre o razón social del integrante 1] y [nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año adicional contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. La Unión Temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:
3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es _____ [indicar el nombre], identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 [Definir los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente de la unión temporal.]
7. El Señor [a] _____[indicar el nombre del representante legal de la Unión Temporal] acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL [Nombre de la Unión Temporal]
8. [Las Entidades y los Proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]
9. El domicilio de la Unión Temporal es:

 Dirección de correo _____

 Dirección electrónica _____

Teléfono _____

Telefax _____

Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ___ días del mes de _____ de 20__.

_____ _____

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

[Nombre del proponente o Representante legal de cada uno de los integrantes]

_____ _____

[Nombre y firma del Representante de la Unión Temporal]

[Nombre y firma del Representante Suplente de la Unión Temporal]

FORMATO No. 5
RELACIÓN DE EXPERIENCIA

RELACIÓN DE CONTRATOS SIMILARES Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Proponente: _____

(Presentar un formato por cada integrante del Consorcio o de la Unión Temporal si se presentan como modalidad asociativa)

Como formato se sugiere el siguiente, pudiendo utilizar como oferente cualquier otra que le permita registrar la información exigida en las exigencias técnicas del pliego.

Nº	CONTRATO Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

En los contratos ejecutados o en ejecución de consorcios o de uniones temporales anteriores, debe relacionarse el contrato en la proporción del porcentaje de participación correspondiente.

Notas:

1. I = Contratista individual, C = Consorcio, UT = Unión Temporal

2. Si el contrato se realizó de manera individual, el % de participación es del 100%

3. El valor del contrato es el valor a la fecha de la suscripción. Para el caso de contratos en ejecución se debe registrar el valor facturado mediante actas parciales y debidamente pagadas.

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo al Municipio de ALBANIA para que verifique dicha información

Firma

Proponente:

FORMATO No. 6

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA EXTRANJEROS

Señores:

MUNICIPIO DE ALBANIA

C.A.M.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. [Incluir número del Proceso de Contratación], en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

Proponente:

La información financiera se debe presentar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales. Indique la fecha de corte de la información, teniendo en cuenta que los Estados Financieros deben corresponder al cierre fiscal a 31 de diciembre de (identificación año) o 31 de diciembre de (identificación año), si no tiene antigüedad suficiente para tener Estados Financieros al cierre, deben inscribirse con estados financieros de corte trimestral o de apertura. Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz.

[Ingrese justificación en caso de que la legislación propia del país de origen establezca una fecha de corte diferente a la prevista en este documento]

La tasa representativa del mercado utilizada para la conversión de los Estados Financieros certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia es la siguiente: [Incluir TRM del día de expedición de los Estados Financieros]

3.1. Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proponente Singular	Proponente Plural		
	Proponente (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Integrante N°2 (Valor en pesos colombianos	Integrante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

* Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

3.2. Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del integrante N°1	Índice del integrante N°2	Índice del integrante N°3
Índice de Liquidez				
Índice de Endeudamiento				
Razón de Cobertura de Intereses				

* Si el Proponente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

3.3. Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proponente Singular	Proponente Plural		
Indicador	**Índice del Oferente**	**Índice del participante N°1**	**Índice del participante N°2**	**Índice del participante N°3**
Rentabilidad sobre activos				
Rentabilidad sobre el patrimonio				

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior

Para acreditar la anterior información, adjunto "[lista de documentos que prueban la capacidad financiera y organizacional]", emitidos en "[incluir el país de emisión]".

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma representante legal del Proponente
Nombre: "nombre"
Documento de Identidad: "numero de documento de identidad"

Firma revisor fiscal o contador
Nombre: "nombre"
Documento de Identidad: "numero de documento de identidad"

FORMATO No. 7

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir dela fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Número de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir dela fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de Representante Legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con Tarjeta Profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),*

pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: *Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.*

FORMATO No. 8

FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL PARA PROPUESTA ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. PERSONAL	V. UNITARIO	DEDICACIÓN	V. TOTAL
1	**TALENTO HUMANO**						
1.1	Coordinador de proyecto - Profesional de la salud especializado	DIA	45	1	$ 200.000	100%	$ 9.000.000
1.2	Profesional universitario en trabajo social, psicología y afines	DIA	45	3	$ 150.000	100%	$ 20.250.000
1.3	Agentes - Auxiliares de enfermería promotores en salud	DIA	45	6	$ 100.000	100%	$ 27.000.000
1.4	Profesional en enfermería superior y/o áreas de atención en temas psicosociales y salud mental	DIA	45	3	$ 150.000	100%	$ 20.250.000
SUBTOTAL 1: ……							**$ 76.500.000,00**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**No. DE VEHÍCULOS**	**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
2.	**GASTOS GENERALES Y OPERATIVOS**						
2,1	Alquiler de proyector PL E20, Resolución XGA, Portátil	DÍA	5		$ 120.000	100%	$ 600.000
2,2	Alquiler de equipo para la ejecución del proyecto (x4 computador, x4 impresora, recarga de tintas)	DÍA	45		$ 250.000	100%	$ 11.250.000
2,3	Kit de materiales publicitarios del programa (Camiseta y gorro con logotipo bordado con publicidad estampada alusiva al desarrollo de las actividades)	UNIDAD	13		$ 65.000	100%	$ 845.000
2,4	Servicio de transporte en VEHÍCULO TIPO CAMPERO Y/O CAMIONETA (incluye también prestación de servicios del conductor y suministro de combustible) para el traslado del personal contratado para el desarrollo del proyecto en zona urbana del municipio	DÍA	45	1	$ 333.333	100%	$ 15.000.000
2,5	Servicio de transporte en VEHÍCULO TIPO CAMPERO Y/O CAMIONETA (incluye también prestación de servicios del conductor y suministro de combustible) para el traslado del personal contratado para el desarrollo del proyecto en zona rural del municipio	DÍA	45	1	$ 416.667	100%	$ 18.750.000
SUBTOTAL 2: ……							**$ 46.445.000,00**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
3.	**CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS EN EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN SU DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL**						
3.1	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés variados o empanaditas	UNIDAD	45		$ 10.000	100%	$ 450.000

	de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.						
3.2	Kits con material pedagógico (Incluye Lapicero, memos, lápiz, borrador, sacapunta, certificado (incluye diseño) y cuadernillo de apuntes 50 hojas papel bond)	UNIDAD	45		$ 38.500	100%	$ 1.732.500
3.3	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	90		$ 1.000	100%	$ 90.000
SUBTOTAL 3: ……							**$ 2.272.500,00**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**RENDIMIENTO**	**V. TOTAL**
4.	**DETECCIÓN, TAMIZAJE Y VALORACIÓN DE RIESGOS EN SALUD MENTAL Y ASPECTOS PSICOSOCIALES ORIENTADOS A LA COMUNIDAD Y SEGUIMIENTO Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE CASOS IDENTIFICADOS MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA CON EPS E IPS, ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.**						
4.1	Servicio de perifoneo (4hr diarias en el territorio de la cabecera municipal y demás localidades (Cuestecitas, Ware Waren, Porciosa y Los Remedios)	UNIDAD	8		$ 180.000,00	100%	$ 1.440.000
4.2	Servicio de difusión radial (3 pautas radiales por día en medios locales)	UNIDAD	5		$ 150.000,00	100%	$ 750.000
4.3	Alquiler de logística incluye sillasx10, mesasx2, mantelería, entre otros)	UNIDAD	1		$ 150.000,00	100%	$ 150.000
4.4	Volantes impresos 2 Colores en Papel Bond de una sola cara dimensiones 15 cm x 20cm	UNIDAD	800		$ 250,00	100%	$ 200.000
4.5	Afiches publicitarios diseñados, impresos 2 Colores en Papel Bond de una sola cara dimensiones de 30cm x 40cm	UNIDAD	15		$ 26.200	100%	$ 393.000
4.6	Resmas de papel tamaño carta 21,59 cm x 27,94	UNIDAD	5		$ 23.500,00	100%	$ 117.500
4.7	Resma de papel tamaño oficio 21,59cm x 35,56 cm	UNIDAD	5		$ 26.900,00	100%	$ 134.500
4.8	Tabla planillera con apoyo y gancho de presión	UNIDAD	10		$ 25.000,00	100%	$ 250.000
4.9	carpetas de archivo x50 color blanca	UNIDAD	60		$ 5.000,00	100%	$ 300.000
4.10	Paquete de regaladores y separadores documentales	UNIDAD	5		$ 15.000,00	100%	$ 75.000
4.11	Pendón tipo banner 1,2 mt X 2,0mt con porta	UNIDAD	2		$ 350.000	100%	$ 700.000

	pendón de acero inoxidable, impreso full color alusivo al proyecto (incluye diseño)						
4.12	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	800		$ 1.000,00	100%	$ 800.000
4.13	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés variados o empanaditas de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.	UNIDAD	400		$ 10.000,00	100%	$ 4.000.000
SUBTOTAL 4: ……							**$ 9.310.000**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
5.	**APOYO LOGÍSTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLER ENMARCADO EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL**						
5.1	Alquiler de Sonido. compuesto por monitor 830 vatios, micrófonos inalámbricos, con sistema incorporado de control de altavoces: 05 cabinas activas de sonido con potencia para 800 vatios; 01 bajos con potencia máxima de 2.000W con amplificador NU6000, ofrece 2 x 3000 vatios en 4 ohmios 2 x 1600 vatios en 8 ohmios; Consola digital 40 canales de entrada, consola de mezcla digital de 25 buses	UNIDAD	1		$1.200.000	100%	$ 1.200.000,00
5.2	Kits con material pedagógico (Incluye Lapicero, memos, lápiz, borrador, sacapunta, certificado (incluye diseño) y cuadernillo de apuntes 50 hojas papel bond)	UNIDAD	100		$ 38.500	100%	$ 3.850.000,00
5.3	Pendón tipo banner 1,2 mt X 2,0mt con porta pendón de acero inoxidable, impreso full color alusivo al proyecto (incluye diseño)	UNIDAD	1		$ 350.000	100%	$ 350.000,00
5.4	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	200		$ 1.000	100%	$ 200.000,00
5.5	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés	UNIDAD	100		$ 10.000	100%	$ 1.000.000,00

	variados o empanaditas de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.						
SUBTOTAL 5:							**$ 6.600.000,00**
GRAN TOTAL:							**$ 150'000.000,00**

Estas Variables consideradas para calcular el Presupuesto de la Contratación, así como el de su monto y el de posibles costos asociados al mismo, se deben tener en cuenta por Proponentes, que deberá presentar sus Propuestas por el Sistema de Precios Unitarios para la totalidad del objeto de la Contratación. Conforme a este sistema de precios, el valor del contrato resulta de multiplicar las cantidades de los bienes y servicios por los valores unitarios, en dichos precios se encuentran comprendidos los costos directos e indirectos, incluidos las tazas y los impuestos, administración, imprevistos y utilidades. Todo error u omisión en la estimación del Valor del Contrato, indebida interpretación del alcance del servicio o la incorrecta determinación y/o cuantificación de los factores integrantes de los costos, serán por cuenta y riesgo del Proponente.

El Valor Unitario utilizado fue hallado mediante cotizaciones en el mercado, calculando el promedio de las mismas.

El Valor de la Propuesta debe cubrir todos los costos directos e indirectos derivados del Contrato en el evento de adjudicación.

En caso que el Contratista requiera bienes y/o servicios adicionales para el cumplimiento de las metas contractuales, la vinculación laboral de dicho personal no conllevará costos adicionales para la Administración Municipal.

Nombre del representante legal _____

C. C. _____ **de** _____

FORMATO 9
MINUTA DEL CONTRATO

NOTA: EL TEXTO DE LA PRESENTE MINUTA ESTABLECE LOS ASPECTOS ESENCIALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN A SUSCRIBIR POR PARTE DE EL MUNICIPIO Y DEL POSIBLE ASOCIADO ESAL, ASPECTOS QUE PUEDEN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN ANTES DEL CIERRE.LOS ESPACIOS EN BLANCO SE LLENARÁN.

MODALIDAD:	**PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON ESAL**
TIPO DE CONVENIO:	**DE ASOCIACIÓN**
CONVENIO No.:	**000-2024**
OBJETO:	**DESARROLLO DE DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN SALUD, ORIENTADOS A LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA.**
ESAL CONTRATISTA	**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
NIT.	**XXX XXX XXX-X**
REP. LEGAL	**XXXX XXXXXXX XXXXX XXX**
C. C. No.	**XXXXXXXX DE XXXXX DE XXXXXXX.**
VALOR	**XXXXXXX XXXXXX XXXXXX XXXX PESOS ($X.XXX'XXX.XXX,00) M. L.**
PLAZO	**CUARENTA Y CINCO(45) DIAS.**

Entre los suscritos, a saber: **NERA ELOÍSA ROBLES BONIVENTO**,mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 56.105.630, expedida en Barrancas, La Guajira, elegida Alcaldesa Municipal, tal como consta en la Credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, de fecha 5 de noviembre de 2023, y en Acta de Posesión No. 01 del 23 de diciembre de 2023, con efectos fiscales a partir del 1 enero de 2024, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución y la Ley, en especial, las contenidas en la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, el literal b) del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y aplicables de la Contratación Estatal vigentes, actuando en su condición de Representante Legal del Municipio de Albania, La Guajira, Entidad Territorial con **NIT: 839 000 360-0**, Autoridad Administrativa quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra**XXXXX XXXXXX XXXXXXX**, identificado -a- con la Cédula de ciudadanía No. C. C. No. XXXXXXX, expedida en XXXXXXXXX, Representante Legal de la **XXXXXXXXXXXXXX** con **NIT. XXX XXX XXX-X**, e inscrita en la Cámara de Comercio de XXXXXXXX, Sede Principal, con el No. XXXXXX, del XX **de XXXXX** de**XXXX**, renovada el **XX de XXXXXX de 2024**, del Libro I de las Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro, quien en adelante se denominará **LA ESAL**, hemos decidido celebrar el presente Convenio de Asociación y Cooperación, previa a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) *Que el Gobierno Municipal definió como Propósito de Ejecución la**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA**, por lo que se pretendió Aunar Esfuerzos Económicos con Una Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro.*

b) *Que las necesidades planteadas anteriormente se satisfacen mediante la celebración de un Convenio de Asociación…*

c) *Que el Municipio de Albania, La Guajira, es una Entidad Territorial dotada de Autonomía Administrativa y Financiera, Patrimonio Propio y Personería Jurídica, encargado en virtud del artículo 311 de la Constitución Nacional, de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.*

d) *Que,para la suscripción del presente Convenio, la Ordenadora del Gasto Municipal, dispuso del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2407240002**, del **24 de Julio de 2024**, con cargo al **Código o Rubro No. 22706-01**, por Concepto de **Apoyo Integral al Adulto Mayor**, expedido por el **Jefe de Presupuesto Municipal**. Por su parte, **LA ESAL**, presentó el **Certificado Bancario**, de la **Cuenta Activa de Ahorro**, del **xx de xxxxx de 2024**,o Aportes en Especie…. Así las cosas, los Aportes de Las Partes se constituyen en la siguiente proporción:*

ÍTEM	*PARTE*	*PORCENTAJE*	*APORTES*
1	*MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA (Entidad Contratante)*	*XX%*	*$ X.XXX'XXX.XXX,XX*
2	*ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO -ESAL- (Entidad Contratista)*	*XX%*	*$ XXX.XXX.XXX,XX*
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:			***$ X.XXX'XXX.XXX,XX***

……

e) *Que en cumplimiento de los Principios de Transparencia y Responsabilidad que rige la Contratación Pública la Modalidad de Selección del Contratista, atendiendo la naturaleza y condiciones contractuales a desarrollar, el Convenio a suscribir se tramitará de manera similar a lo prescrito en el artículo 2.2.1.2.1.4.1., del Decreto 1082 de 2015, es decir, adelantándose el Proceso de Selección bajo la **Modalidad de Selección de Contratación de Proceso competitivo ESAL** de la cual proceden también para los Convenios de Interadministrativos y por analogía se aplica a los Convenios de Asociación, de acuerdo a lo prescrito en el Artículo 355 de La Constitución Nacional, Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, y el Artículo 5° del Decreto 092 de 2017, para la suscripción de un **Convenio de Asociación**.*

f) *Que la necesidad que le asiste a la Alcaldesa Municipal de Albania, de cumplir con lo prometido en el Programa de Gobierno, seguir el Plan Municipal de Desarrollo, los Planes de Acción y el Plan Anual de Adquisición y la Ejecución Presupuestal que permitan alcanzar el desarrollo del territorio que representará durante el periodo de gobierno para el cual fue elegida, por lo que se requiere de conformidad con la política del gobierno central y en especial los aspectos objetivos que tuvo en cuenta el Constituyente de 1991, reflejado en la carta política del mismo año, en materia de distribución de recursos del presupuesto y la asignación de competencias, se plasmó en el segundo inciso del artículo 355 los parámetros que deben seguirse a efecto de hacer posible estos fines esenciales del Estado, que en el citado inciso se consagró de manera taxativa que "El gobierno en los niveles nacionales, departamentales, distritales y municipales podían con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con Entidades Sin Ánimo De Lucro de Reconocida Idoneidad con el fin de Impulsar Programas y Actividades de Interés Público acorde con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo", y como impulso de este precepto constitucional, en cumplimiento de estos objetivos, se expidieron, en su momento, los Decretos 777 de 1992, 1403 de 1992 y 2459 de 1993, los cuales fueron derogados por el **Decreto 092 del 2017**.*

g) *Que Posterior a la promulgación de la Constitución Nacional, se expidió la **Ley 489 del 29 de Diciembre de 1998**, "**Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones**", que en su artículo 96, en concordancia con el artículo 355 de la Constitución Nacional, otorgan una excepción en materia de Contratación Estatal, la cual hoy se conoce como "**Convenios de Asociación**":*

"***Artículo 96º.- Constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares.*** *Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observación de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley.*

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes…

h). *Que a propósito, el* ***Artículo 5 del Decreto 092 de 2017****, desarrolla el* ***Artículo 96 de la Ley 489 de 1998****, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con Entidades Sin Ánimo de Lucro para cumplir sus funciones y por esa razón su ámbito de aplicación es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017. En consecuencia, el Artículos 96 de la Ley 489 de 1998, remite al Artículo 355 de la Constitución Nacional, por los cual el Artículo 5 del Decreto 092 de 2017, dispone de una regla especial para la celebración de Convenios de Asociación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro para desarrollar conjuntamente actividades propias de las Entidades Estatales. Este precepto también determina que esa Contratación No deberá realizar un Proceso Competitivo cuando la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro comprometa recursos propios e independientes del Aporte Estatal para la ejecución de las actividades conjuntas, en una proporción del Treinta por Ciento (30%) del Valor Total del Proyecto.*

i). *Que el día XXXXX (XX) de Mayo de 2024, El Municipio de Albania, La Guajira, recibió Propuestasde las siguientes Entidades Sin Ánimo de Lucro:*

ESAL	***NIT.***	***REPRESENTANTE LEGAL***
XXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXXXXXX		
XXXXXXXXXXXXX		

j). *Que para la Celebración del Convenio, se aceptó la Propuesta presentada el* ***XXXXXX (xx) deXXXX de 2024****, por parte de la Entidad Sin Ánimo de Lucro,* ***XXXXXXX*** *con* ***NIT. XXX XXX XXX-X****, de reconocida Experiencia e Idoneidad directamente relacionada en la ejecución de actividades prevista en el objeto del proceso, tal como consta en la documentación y certificaciones aportadas en su Propuesta, e inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira, Sede Principal, con el No.* ***XXXXXX*** *del* ***XX de XXXXXX de XXXXX****, renovada el* ***XX de XXXXX de 2024****, del Libro I de las Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro, Representada Legalmente por el (la) Señor (a)****XXXXXxxxx xxx xxx****, identificado (a) con la Cédula de ciudadanía No. C. C. No. XXXXXXXXX, expedida en XXXXXXXXX, quien manifiesta bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en la Constitución y en la Ley, quien aceptó la Invitación del Municipio de Albania, y se dispuso la admisibilidad de la Propuesta presentada para el Objeto a convenir, de acuerdo a las necesidades, costos, condiciones, requisitos y las especificaciones técnicas y económicas indicadas en el Estudio Previo de Oportunidad y Conveniencia, el cual formará parte integral del Convenio de Asociación y Cooperación que aquí se celebra.*

k). *Que mediante* ***Resolución No. XXX del XX de XXXXX de 2024****, el Municipio de Albania, La Guajira, Justificó el proceso de competitivo conforme al Decreto 092 de 2017y el Decreto 1082 de 2015..*

l.*(…) Que, por lo anterior, Las Partes acuerdan celebrar el presente Convenio, el cual se regirá por las siguientes:*

CLÁUSULAS:

CLÁUSULAPRIMERA. - OBJETO DEL CONVENIO: El presente Convenio tiene por Objeto el de "**DESARROLLO DE DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN SALUD, ORIENTADOS A LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA**".

CLÁUSULA SEGUNDA.- ALCANCE DEL OBJETO: El Objeto a Convenir tiene como alcance, xxxxxxxxxxxxxxx

CLÁUSULA TERCERA. - DURACIÓN: El presente Convenio tendrá una duración de **CUARENTA Y CINCO DIAS(45)**, los cuales se iniciarán a partir de la suscripción del Acta de Inicio correspondiente, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, que se entenderán como tal, con la firma del Convenio, la expedición del respectivo Registro Presupuestal y Aprobada la Garantía Única Constituida para este Convenio.

CLÁUSULA CUARTA. - ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO:La Ejecución y Administración del presente Convenio, estará a cargo de **LA ESAL**, bajo las características y lineamientos trazados por **EL MUNICIPIO**. De igual forma, el Ejecutor asume la responsabilidad de destinar los recursos aportados en desarrollo de este Convenio, únicamente para las actividades en él previstas. **LA ESAL**actuará con el personal dispuesto para el logro y éxito del Objeto del Convenio.

CLÁUSULAQUINTA. - VALOR DEL CONVENIO Y APORTES DE LAS PARTES: El presente Convenio tiene un Valor Total de **XXXXXXXXXX XXXXXXXXX XXXXXXXXXX PESOS ($X.XXX"XXX.XXX,XX) M. L.**, de los cuales serán aportados por Las Partes, los porcentajes y valores representados en el siguiente cuadro:

ÍTEM	***PARTE***	***PORCENTAJE***	***APORTES***
1	*MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA (Entidad Contratante)*	*XX%*	*$ X.XXX'XXX.XXX,XX*
2	*ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO -ESAL- (Entidad Contratista)*	*XX%*	*$ XXX.XXX.XXX,XX*
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:			***$ X.XXX'XXX.XXX,XX***

El Aporte de Las Partes se representan en los siguientes Certificados Presupuestales: **EL MUNICIPIO:** El **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.xxxxxx**, con cargo al **Código o Rubro No. xxxxxxxxxx**, por Concepto de **xxxxxxxxxx,** expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal. Por su parte, **LA ESAL:** El **Certificado Bancario XXXXXX**, de la **Cuenta Activa de Ahorro XXXXXXXXXX**, del **XX de XXXXXX de XXXX**, (**Cuenta 10 Dígitos: XXXXXXXXXX**), *o Aportes en Especie….*

Parágrafo Primero **FORMA DE GIRO DE APORTES DELMUNICIPIO**: **EL MUNICIPIO** desembolsará a **LA ESAL** el Valor correspondiente a su Aporte en el Convenio de **Manera Total**, previo el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos para su Perfeccionamiento y Ejecución tales como: La Constitución y Aprobación de Garantías, expedición del Registro Presupuestal. El giro correspondiente, se realizará una vez sea recibido de conformidad y a entera satisfacción, por parte del Supervisor del Convenio, el Informe Final de las Actividades realizadas, relacionadas con el Objeto del Convenio, con el diligenciamiento de la correspondiente Orden de Pago ante la Secretaría de Hacienda Municipal. Por su parte, **LA ESAL** deberá presentar el Paz y Salvo respectivo de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de Salud, Pensión y ARP, así como de los Aportes Parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo Segundo: **FORMA DE INVERSIÓN DE LOS APORTES DE LA ESAL:** El manejo del porcentaje de los Aportes que **LA ESAL**dispone para la Ejecución del presente Convenio, deberáreflejarse con las Facturas, Subcontratos, Órdenes de Pagos u otra clase de documentos que demuestre que **LA ESAL** cumplió con los gastos que le corresponde en virtud del porcentaje pactado. Los compromisos pactados y aceptados por **LA ESAL**, relacionados conxxxxxxxxxxx, del presente Convenio, serán de su absoluta responsabilidad y el municipio se exonera de cualquier obligación al respecto, determinando tal circunstancia una **Causal de Incumplimiento** por parte de **LA ESAL**, sancionable de acuerdo a lo prescrito en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, o Estatuto Anticorrupción.

CLÁUSULA SEXTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: Las Partes, con la firma del presente Convenio, adquieren las siguiente Obligaciones:

A). DEL MUNICIPIO: 1) Exigir a **LA ESAL** la Ejecución idónea y oportuna del Objeto del Convenio en el cumplimiento del Plan de Desarrollo. **3)** Designar El Supervisor para que realice el Control e Inspección de la Ejecución del Objeto del Convenio y demás acuerdos pactados en el mismo. **4)** Cancelar a **LA ESAL**el valor acordado en el presente Convenio de la manera establecida en el mismo, en la forma y tiempo pactados. **5)** Constituir el compromiso Presupuestal que garantice el giro de los recursos del Convenio. **6)** Proporcionar a **LA ESAL** toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio. **7)** Documentar y Evaluar las actividades y los resultados obtenidos por **LA ESAL** en la Ejecución del Convenio, financiado con recursos estatales.

B). DE LA ESAL: 1) Implementar los recursos del presente convenio, en la ejecución del objeto del mismo. **2)** Brindar la infraestructura organizacional, técnica, administrativa, operativa y logística necesaria prevista en el Plan Municipal de Desarrollo. **3)** Emplear los recursos aportados por **EL MUNICIPIO** única y exclusivamente encaminado a la consecución del objeto del Convenio. **4)** Presentar Informes medibles y verificables de manera objetiva, en cumplimiento al

acompañamiento realizado por **LA ESAL**, en la ejecución del Objeto del Convenio. **5)**Aportar sus experiencias, sabidurías, conocimiento especializado, capacidades y aptitudes con la debida diligencia y oportunidad al presente propósito de interés público, de acuerdo a lo establecido en este Estudio Previo y la Propuesta presentada por La ESAL. **6)** Para la ejecución de los recursos aportados por **LA ESAL** al Convenio, buscará ante todo los precios más económicos y los bienes de mejor calidad. **7)**Suscribir oportunamente el Acta de Inicio con el Supervisor, el Acta de Terminación y el Acta de Liquidación del Convenio, en conjunto con el representante del Municipio, cuando corresponda.**8)** Desarrollar en forma integral el Objeto del Convenio y velar por la ejecución idónea y oportuna de las actividades del mismo. **9)** Entregar a la Entidad Estatal, la información a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Municipal de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la Existencia y Representación Legal de la Entidad con quien contrató y la información de pagos. **10)** Presentar los Informes de Ejecución requeridos por El Supervisor del Convenio designado por el Municipio, con copia de las Facturas, Cuentas de Cobro y/o contratos con base en los cuales se ejecuten los aportes. Estos deberán incluir: **a)** Una copia del Informe de Ejecución, el cual será dirigido al supervisor. **b)** Copia de los soportes legales de la ejecución de los recursos Como son facturas, cuentas de cobro y/o contratos. **c)** Evidencias Fotográficas y/o en video antes, durante y al finalizar actividades. **d)** Planillas de firmas cuando corresponda. **11)** Dar el crédito correspondiente al Municipio, como Entidad partícipe en el desarrollo del Objeto del Convenio.**12)** Utilizar, bajo su cuenta y riesgo, los recursos humanos y tecnológicos para el cumplimiento del Objeto del Convenio. **13)** En cumplimiento de los dispuesto en el Parágrafo del Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **LA ESAL**, deberá acreditar que se encuentra al día en el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Profesionales, estos pagos se acreditaran únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida. **14)** Acreditar la afiliación al Sistema de Salud, Pensión y ARP, en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, y realizar los Aportes a los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, del personal que vincula para la Ejecución del Convenio. **15)** Constituir y presentar al Municipio las garantías en la forma y condiciones exigidas en el Convenio.**16)**Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del Convenio, así como, respetar la titularidad de los Derechos de Autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se creen, en Ejecución del Convenio. **17)** Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Municipio de Albania, así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida **EL MUNICIPIO** en la Ejecución del Convenio. **18)**Realizar su aporte al Convenio, en la Ejecución del Objeto del mismo.**19).** Emplear los recursos aportados por el Municipio, única y exclusivamente encaminado a la consecución del Objeto a Convenir. **20)** Presentar informes medibles y verificables de manera objetiva, en cumplimiento al acompañamiento realizado por La ESAL, en la Ejecución del Objeto del Convenio.**21)** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del Objeto a Convenir.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN, VIGILANCIA E INTERVENTORÍA: La Supervisión de este Convenio estará a cargo de la **Secretaria de Salud del Municipio**, con el apoyo de las personas que el jefe de la Dependencia designe, para tener la seguridad de que se cumpla el Objeto del presente Convenio. La Supervisión se hará bajo normas aplicables a este Convenio y en los términos establecidos en la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA OCTAVA. - CESIÓN DEL CONVENIO: Las partes manifiestan que este Convenio se ha celebrado en consideración a las especiales condiciones de la Persona Jurídica que representa **LA ESAL**y por tanto ésta no podrá ceder el presente Convenio total o parcialmente, sin el previo consentimiento escrito de **EL MUNICIPIO.**

CLÁUSULA NOVENA. - GARANTÍAS: Para la ejecución del presente Convenio, **LA ESAL**se obliga a constituir a favor de **EL MUNICIPIO** y para la aprobación de éste, la garantía única, otorgada por una compañía de seguros o entidad bancaria, autorizados para funcionar en Colombia. Los riesgos a amparar son los siguientes:

1) CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO: *Por cuantía equivalente al* ***Diez por Ciento (10%)*** *del valor total de los aportes en dinero del Municipio, con una vigencia igual al plazo de ejecución del Convenio y Cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.*
2) CALIDAD DEL SERVICIO: *Por cuantía equivalente al* ***Diez por Ciento (20%)*** *del valor total de los aportes en dinero por parte del Municipio, por una vigencia igual al término del mismo Convenio y Cuatro (4) meses más.*
3) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL: *Por una cuantía equivalente al* ***Cinco por Ciento (5%)*** *del valor total del Convenio y deberá extenderse por el término de la vigencia del Convenio y Tres (3) años más.*
4)RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: *Por una cuantía equivalente a* ***Doscientos (200) S.M.M.L.V.****, por el término de la vigencia del Convenio.*

CLÁUSULA DÉCIMA.- AUTONOMÍA DE LA ESAL: Todo el Personal empleado por**LA ESAL**para la Ejecución de este Convenio, se entenderá contratado por su exclusiva cuenta y riesgo, sin que exista entre tales personas y **EL MUNICIPIO** relación laboral alguna, en consecuencia, **LA ESAL**seleccionará y vinculará autónomamente el personal requerido para el desarrollo de las actividades objeto de este Convenio y será de su cargo exclusivo el cumplimiento de las obligaciones laborales que adquiera con dicho personal, por tal razón **LA ESAL**no tiene derecho al reconocimiento y pago de prestaciones sociales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 del Estatuto de Contratación Administrativa.
CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA: Este Convenio podrá ser Adicionado, Prorrogado o Modificado, por acuerdo entre Las Partes, sin que ello implique modificación de la destinación de los recursos objeto del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. –CONFIDENCIALIDAD:LA ESALestá obligada a respetar la confidencialidad del Convenio de Asociación y de todos los documentos convencionales relacionados con éste. Esta misma obligación se aplicará a toda información relacionada con el Convenio de Asociación cualquiera que sea su naturaleza, que no se haya hecho pública y de la que tanto **LA ESAL**como su personal hayan podido tener conocimiento en relación con la ejecución del Convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Toda controversia que surja entre las partes acerca de la interpretación y Ejecución de este Convenio de Asociación y Cooperación, se procurará resolver directamente por arreglo amigable entre Las Partes. Si ello no fuere posible las partes se acogerán a los procedimientos arbitrales previstos en la Ley, bien sea Conciliación, Amigable Composición o Transacción.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: LA ESALestará exenta de responsabilidades o penalidades por atrasos en este Convenio, siempre y cuando tales atrasos tengan ocurrencia por caso fortuito o por fuerza mayor, y tendrá la obligación de informar de manera inmediata para que se produzca la suspensión del término de duración del Convenio, mientras se supera el imprevisto.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - MULTA POR MORA: En caso de atraso o incumplimiento por parte de **LA ESAL**, **ELMUNICIPIO** podrá aplicarle multas sucesivas hasta del Uno por Ciento (1%) Mensual del Valor del Convenio, mediante Resolución Motivada que preste mérito ejecutivo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de Declaratoria de Caducidad del presente Convenio, **LA ESAL**pagará a **EL MUNICIPIO** las sumas equivalentes al Quince por Ciento (15%) del valor total del Convenio, que se imputará a los perjuicios que sufra **EL MUNICIPIO** y se tomará del saldo a favor de **LA ESAL**.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. – CADUCIDAD:EL MUNICIPIO se reserva la facultad de Declarar, mediante Acto Administrativo Motivado, La Caducidad del presente Convenio, en caso de presentarse algún hecho constitutivo de incumplimiento de sus obligaciones por parte de **LA ESAL**que pueda perjudicar gravemente la Ejecución del Objeto del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL Se entiende incorporado a este Convenio las cláusulas excepcionales contenidas en los artículos 15, 16 y 17 de Ley 80 de 1993, relativos a la interpretación, modificación y terminación unilateral del Convenio por parte de **EL MUNICIPIO**.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES:LA ESALdeclara, bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación y firma del presente Convenio, que su Representante Legal no se halla incursa en causal alguna de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la normatividad vigente, en particular, las contenidas en Ley 80 de 1993 (artículo 8), Ley 489 de 1998 (artículo 113), Ley 617 de 2000, que modifica la Ley 136 de 1994, Ley 1148 de 2007, y la Ley 1296 de 2009. Igualmente,**LA ESAL**declara conocer los alcances de dicho bloque de legalidad y manifiesta bajo juramento, que sus afirmaciones verbales, escritas y documentales corresponden con la realidad y sus actuaciones con el postulado de la buena fe, y en caso de sobrevenir inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna, procederá conforme a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - INDEMNIDAD:LA ESALmantendrá indemne y defenderá a su propio costo a **EL MUNICIPIO** de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones en el desarrollo de este Convenio. De igual manera, **LA ESAL**se obliga a evitar que su Personal, los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores o terceros presenten reclamaciones judiciales o extrajudiciales contra **EL MUNICIPIO** con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas relacionadas con la ejecución del presente Convenio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. -NOTIFICACIONES. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que **LA ESAL** y **EL MUNICIPIO** deban hacerse en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán surtidas a partir de la fecha y hora en que se reciban las notificaciones. Para todos los efectos, **LA ESAL:** declara que recibirá notificaciones en la **XXXXX No. Xxxx- Xxxx**, o en el Correo Electrónico ***xxxxxxxx@xxxxxxx.com***, Teléfono: (5) **xxxxx xx**- Celular: **300 0000000**. En el evento de cambio de dirección de notificaciones, **LA ESAL** asume la responsabilidad de oficiar la nueva dirección a la Administración Municipal, en caso contrario, se seguirá teniendo la dirección inicialmente reportada. **EL MUNICIPIO**: **Calle 4 No. 4- 48, Plaza Principal Palacio Municipal, Albania, La Guajira**, o en el Correo Electrónico: ***contratacion@Albania-laguajira.gov.co***, Tel: (5) **726 89 30**.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Convenio se perfecciona con las firmas de Las Partes y para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal, la Constitución y Aprobación de las Garantías respectivas y la suscripción del Acta de Inicio correspondiente.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales y fiscales atinentes a este compromiso, Las Partes acuerdan adoptar como domicilio contractual al Municipio de Albania, Departamento de La Guajira.

Habiéndose leído el presente documento, donde se plasma el Acuerdo de Voluntades entre Las Partes, lo firman quienes en el Acto intervienen.
Dado en Albania, Departamento de La Guajira, a los **Xxxxxxx (XX) días del Mes de XXXXX de Dos Mil Veinticuatro (2024)**.

APROBADO POR EL MUNICIPIO:

NERA ELOÍSA ROBLES BONIVENTO
Alcaldesa Municipal de Albania.

APROBADO POR LA ESAL:

XXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXXX
C. C. No. XXXXXXXXX, de XXXXXXXXXXXX
Rep. Legal: **XXXXXXXXXXX**
NIT. XXXXXXXXXX-X.

Proyecto:
Revisó y aprob

ANEXO 01.

MODALIDAD:	**PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN CON ESAL**
TIPO DE CONVENIO:	**DE ASOCIACIÓN**
CONVENIO No.:	**000-2024**
OBJETO:	**DESARROLLO DE DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN SALUD, ORIENTADOS A LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA**
ESAL CONTRATISTA	**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
NIT.	**XXX XXX XXX-X**
REP. LEGAL	**XXXX XXXXXXX XXXXX XXX**
C. C. No.	**XXXXXXXX DE XXXXX DE XXXXXXX.**
VALOR	**XXXXXXX XXXXXX XXXXXX XXXX PESOS ($X.XXX'XXX.XXX,00) M. L.**
PLAZO	**CUARENTA Y CINCO(45) DIAS.**

Los Ítems, Especificaciones, Cantidades, Unidades, Valores Unitarios y Valores totales, son los que se describen a continuación, en virtud del Presupuesto Oficial:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	No. PERSONAL	V. UNITARIO	DEDICACIÓN	V. TOTAL
1	**TALENTO HUMANO**						
1.1	Coordinador de proyecto - Profesional de la salud especializado	DIA	45	1	$	100%	$
1.2	Profesional universitario en trabajo social, psicología y afines	DIA	45	3	$	100%	$
1.3	Agentes - Auxiliares de enfermería promotores en salud	DIA	45	6	$	100%	$
1.4	Profesional en enfermería superior y/o áreas de atención en temas psicosociales y salud mental	DIA	45	3	$	100%	$
SUBTOTAL 1: ……							**$**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**No. DE VEHÍCULOS**	**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
2.	**GASTOS GENERALES Y OPERATIVOS**						
2,1	Alquiler de proyector PL E20, Resolución XGA, Portátil	DÍA	5		$	100%	$
2,2	Alquiler de equipo para la ejecución del proyecto (x4 computador, x4 impresora, recarga de tintas)	DÍA	45		$	100%	$
2,3	Kit de materiales publicitarios del programa (Camiseta y gorro con logotipo bordado con publicidad estampada alusiva al desarrollo de las actividades)	UNIDAD	13		$	100%	$
2,4	Servicio de transporte en VEHÍCULO TIPO CAMPERO Y/O CAMIONETA (incluye también prestación de servicios del conductor y suministro de combustible) para el traslado del personal contratado para el desarrollo del proyecto en zona urbana del municipio	DÍA	45	1	$	100%	$
2,5	Servicio de transporte en VEHÍCULO TIPO CAMPERO Y/O CAMIONETA (incluye también prestación de servicios del conductor y suministro de combustible) para el traslado del personal contratado para el desarrollo del proyecto en zona rural del municipio	DÍA	45	1	$	100%	$
SUBTOTAL 2: ……							**$**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
3.	**CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS EN EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN SU DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL**						
3.1	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés variados o empanaditas de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas	UNIDAD	45		$	100%	$

	o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.						
3.2	Kits con material pedagógico (Incluye Lapicero, memos, lápiz, borrador, sacapunta, certificado (incluye diseño) y cuadernillo de apuntes 50 hojas papel bond)	UNIDAD	45		$	100%	$
3.3	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	90		$	100%	$
SUBTOTAL 3: ……							**$**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**RENDIMIENTO**	**V. TOTAL**
4.	**DETECCIÓN, TAMIZAJE Y VALORACIÓN DE RIESGOS EN SALUD MENTAL Y ASPECTOS PSICOSOCIALES ORIENTADOS A LA COMUNIDAD Y SEGUIMIENTO Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE CASOS IDENTIFICADOS MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA CON EPS E IPS, ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.**						
4.1	Servicio de perifoneo (4hr diarias en el territorio de la cabecera municipal y demás localidades (Cuestecitas, Ware Waren, Porciosa y Los Remedios)	UNIDAD	8		$	100%	$
4.2	Servicio de difusión radial (3 pautas radiales por día en medios locales)	UNIDAD	5		$	100%	$
4.3	Alquiler de logística incluye sillasx10, mesasx2, mantelería, entre otros)	UNIDAD	1		$	100%	$
4.4	Volantes impresos 2 Colores en Papel Bond de una sola cara dimensiones 15 cm x 20cm	UNIDAD	800		$	100%	$
4.5	Afiches publicitarios diseñados, impresos 2 Colores en Papel Bond de una sola cara dimensiones de 30cm x 40cm	UNIDAD	15		$	100%	$
4.6	Resmas de papel tamaño carta 21,59 cm x 27,94	UNIDAD	5		$	100%	$
4.7	Resma de papel tamaño oficio 21,59cm x 35,56 cm	UNIDAD	5		$	100%	$
4.8	Tabla planillera con apoyo y gancho de presión	UNIDAD	10		$	100%	$
4.9	carpetas de archivo x50 color blanca	UNIDAD	60		$	100%	$
4.10	Paquete de regaladores y separadores documentales	UNIDAD	5		$	100%	$
4.11	Pendón tipo banner 1,2 mt X 2,0mt con porta pendón de acero inoxidable, impreso full color alusivo al proyecto (incluye diseño)	UNIDAD	2		$	100%	$
4.12	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	800		$	100%	$
4.13	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés variados o empanaditas de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.	UNIDAD	400		$	100%	$
SUBTOTAL 4: ……							**$**
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANTIDAD**		**V. UNITARIO**	**REND**	**V. TOTAL**
5.	**APOYO LOGÍSTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE TALLER ENMARCADO EN LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL**						
5.1	Alquiler de Sonido.	UNIDAD	1		$	100%	$

	compuesto por monitor 830 vatios, micrófonos inalámbricos, con sistema incorporado de control de altavoces: 05 cabinas activas de sonido con potencia para 800 vatios; 01 bajos con potencia máxima de 2.000W con amplificador NU6000, ofrece 2 x 3000 vatios en 4 ohmios 2 x 1600 vatios en 8 ohmios; Consola digital 40 canales de entrada, consola de mezcla digital de 25 buses						
5.2	Kits con material pedagógico (Incluye Lapicero, memos, lápiz, borrador, sacapunta, certificado (incluye diseño) y cuadernillo de apuntes 50 hojas papel bond)	UNIDAD	100		$	100%	$
5.3	Pendón tipo banner 1,2 mt X 2,0mt con porta pendón de acero inoxidable, impreso full color alusivo al proyecto (incluye diseño)	UNIDAD	1		$	100%	$
5.4	Hidratación Botella de agua 350ml (Periodicidad de entrega de 2 veces durante la actividad)	UNIDAD	200		$	100%	$
5.5	Refrigerios: porción de Brochetas de diferentes carnes o canapés variados o empanaditas de carne, pollo, queso, hawaiana, atún o pasteles de hojaldre de bocadillo o arequipe o queso o colombinas de pollo o alitas acarameladas o pinchos de frutas o dips o rollitos de jamón con frutas o rollitos de jamón con queso o langostinos apanados o croquetas de atún o de pollo o champiñones rellenos o volovanes rellenos de pollo o de champiñones o de verduras o de camarones o mini ceviches de camarón con galletas o en canastas de plátano o tartaletas de frutas.	UNIDAD	100		$	100%	$
SUBTOTAL 5: ……							**$**
GRAN TOTAL: ……							**$**

Son: XXXXX XXXXXX X XXXXXXX **($000'000.000,00) M/CTE.**

Para constancia, se firma el presente documento por quienes en el Acto intervienen.Dado en Albania, Departamento de La Guajira, a los **(XX) días del Mes de XXXXX de Dos Mil Veinticuatro (2024)**.

POR EL MUNICIPIO:

NERA ELOÍSA ROBLES BONIVENTO
Alcaldesa Municipal de Albania.

POR LA ESAL:

XXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXX XXXXXXXXX
C. C. No. XXXXXXXXX, de XXXXXXXXXXXX
Rep. Legal: **XXXXXXXXXXX**
NIT. XXXXXXXXXX-X.

*Proyectó: **Olger Sánchez Cartagena -Juan Suárez López**/Asesores Externos Contratación Estatal*
*Revisó: **Abel José Carrillo Soto** / Asesor Externo Coordinador Contratación Estatal.*
*Visto Bueno: **Deimer Ramos Molina** / Jefe Oficina Juridica Municipal.*